I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PAGO HORAS Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS
DECRETO EXENTO Nº 4304 /
Sección 1era.
LA CISTERNA, 16 NOV. 2010

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.

3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio Nº 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que mediante Instructivo Nº 14 del mes de Octubre del 2010, de la Dirección de Aseo y Ornato, que autorizó la ejecución de horas y trabajos extraordinarios a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, durante el mes de Octubre del año 2010.

2.- El Memorando Nº 585 de fecha 05 de Noviembre del 2010, y la revisión a la asistencia correspondiente al mes de Octubre del 2010, certifican y acreditan que efectivamente se efectuaron horas y trabajos extraordinarios por los funcionarios autorizados, por lo que procede efectuar el pago respectivo.

D E C R E T O :

1º.- PAGUESE, a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, las horas y trabajos extraordinarios que se señalan, con un recargo del 25% y 50% respectivamente, correspondiente a labores realizadas durante el mes de Octubre del 2010, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos Nºs. 1 y 2 del presente decreto:

NOMBRES	HORAS 25%	HORAS 50%
DUENGO CABRERA GERMAN	30	30
AZAR COFRE LUIS	30	23
SANHUEZA TRANGOLAO JUAN	10	20
CHAVEZ ECHEVERRIA ALEXIS		28
TARIA ESPINOZA CLAUDIO	23	30
CANALES DE LA CERDA TORREZ MAXIMO	02	23
SILVA LOBOS BENJAMIN	30	30
VALENZUELA FUENTES HECTOR	04	29
BUSTOS MONTECINO LEONEL	15	30
VERDUGO MOYA JUANA	16	29
BRAVO CASTRO JOSE	06	29
MUÑOZ POBLETE CARLOS RODRIGO	23	14
SOTO BAEZA LUIS	05	30
TOBAR VASQUEZ XIMENA	16	10
HERRERA CASTILLO NELSON	08	22
MATTHIES MIRANDA GUSTAVO	09	13
VALENZUELA FUENTES REINALDO		27
VELEZ AVILA HUGO	13	30
LEAL ARAYA EMILIO	10	30
CAYUPI QUEUPIL MIGUEL	3	25
EMILQUEO ROJAS JUAN		30
GONZALEZ FLORES JOSE	10	07
CONTRERAS BUSTAMANTE ELIAS		5
ZAMBRANO CAMPOS RICARDO		13
MUÑOZ SEPULVEDA ELIAS	3	16
MELLADO GONZALEZ RAMON	6	8
VALENZUELA FUENTES MARCELO	4	21
MEZA BUSTOS HERNAN	4	30
MANRIQUEZ AMIGO SECUNDINO		10
NORANBUENA CALDERON JULIO		10

ANOTESE Y COMUNIQUESE

SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTEL DONOSO SUAZO
JEFE DE GABINETE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

CDS.POF.JMC.NSS.Csr-